



AYUNTAMIENTO
DE
28240 - HOYO DE MANZANARES
(Madrid)

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA Y URGENTE CELEBRADA POR EL
PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE HOYO DE MANZANARES, EL DÍA 30 de
ABRIL DE 2014.**

En Hoyo de Manzanares, siendo las trece horas y doce minutos del día treinta de abril de dos mil catorce, se reúnen en el Salón de Actos del Centro Cultural Municipal, sito en la Pza. de Cervantes s/nº, habilitado al efecto por el Sr. Alcalde en la convocatoria de la sesión, los señores que a continuación se relacionan, previa citación al efecto por Decreto de Alcaldía núm. 348/2014, de 28 de abril de 2014, a fin de celebrar sesión extraordinaria y urgente del Ayuntamiento Pleno, en primera convocatoria, bajo la presidencia del Sr. Alcalde, D. José Ramón Regueiras García, asistidos de mí el Secretario General de la Corporación, D. Víctor Manuel Lobán González.

SEÑORES MIEMBROS ASISTENTES

PRESIDENTE

ALCALDE

D. JOSÉ RAMÓN REGUEIRAS GARCÍA (PIPH)

CONCEJALES

D. JUAN RAMÓN DE LOZAR ARROYO (P.P.)
D^a. MARIA VICTORIA BARDERAS GARCIA (P.P.)
D. ÁLVARO ENRIQUE GONZÁLEZ DEL CASTILLO BARRACHINA (P.P.)
D. DANIEL MORERA ALONSO (P.P.)
D^a SUSANA SEGOVIA ROMERO (P.P.)
D. JULIÁN CARRASCO OLMO (P.S.O.E.)
D. FERNANDO JOSÉ ONTIVEROS BELTRANENA (P.S.O.E.)
D. JOSÉ RAMÓN MENDOZA GARCÍA (IU-LV)
D. MANUEL MOROTE GARCÍA (FPH)

CONCEJALES AUSENTES

D^a MARIA BELEN GOMEZ GOMEZ (P.P.)
D. PEDRO ANGEL RODRIGUEZ CAMPO (IU-LV)
D. IGNACIO MORANDO LLERANDI (Concejal no adscrito)

SECRETARIO

D. VICTOR MANUEL LOBÁN GONZÁLEZ

A continuación, el Sr. Presidente, una vez comprobado que existe quórum suficiente, declara abierta la sesión, procediéndose al examen del asunto que configura el Orden del Día objeto de la convocatoria, recayendo sobre el mismo el siguiente **ACUERDO:**

Sr. Alcalde: Antes de comenzar, permitidme que haga oficial la toma de posesión de nuestro nuevo Secretario, don Víctor Manuel Lobán González y el nuevo



AYUNTAMIENTO
DE
28240 - HOYO DE MANZANARES
(Madrid)

Interventor, don Francisco Javier Escalona Moyano. Simplemente para su conocimiento, está a disposición para cualquier asesoramiento para todos los concejales de la Corporación municipal.

PUNTO ÚNICO.- SORTEO DE LOS COMPONENTES DE LAS MESAS ELECTORALES PARA LAS PRÓXIMAS ELECCIONES AL PARLAMENTO EUROPEO DEL 25 DE MAYO DE 2014.

Sr. Secretario: Tan solo indicar el precepto que habilita para la convocatoria de esta sesión plenaria para la celebración del sorteo para la designación de los componentes de las mesas electorales.

El artículo 26 de la Ley Orgánica de Régimen Electoral General establece que la formación de las Mesas compete a los Ayuntamientos bajo la supervisión de las Juntas Electorales de Zona.

El Presidente y los vocales de cada Mesa son designados por sorteo público entre la totalidad de las personas incluidas en la lista de electores de la Mesa correspondiente, que sepan leer y escribir y sean menores de setenta años, si bien a partir de los sesenta y cinco años podrán manifestar su renuncia en el plazo de siete días. El Presidente deberá tener el título de Bachiller o el de Formación Profesional de segundo Grado, o subsidiariamente el de Graduado Escolar o equivalente.

Se procede de la misma forma al nombramiento de dos suplentes para cada uno de los miembros de la Mesa.

Los sorteos mencionados en el artículo 26 de la LOREG se realizarán entre los días vigésimo quinto y vigésimo noveno posteriores a la convocatoria de elecciones, en este caso al Parlamento Europeo. Se cumple el plazo precisamente hoy miércoles, luego por tanto, Sr. Alcalde, cuando quiera puede comenzar el sorteo.

Sr. Alcalde: En total han sido seis las Mesas que la Junta Electoral ha designado para Hoyo de Manzanares. Son en total nueve personas, un Presidente y dos vocales, más dos suplentes de Presidente y dos suplentes de cada vocal, con lo cual son nueve personas por seis Mesas, en total habrá que sortear cincuenta y cuatro nombramientos. Si les parece bien procedemos.

Se procede a realizar el sorteo a través del programa CONOCE y, una vez realizado, las Mesas Electorales quedan formadas del siguiente modo:

SECCIÓN 001 MESA A

PRESIDENTE/A:

D^a. VERÓNICA HERNAN PINEDA

ELECTOR Nº: A0900

NIVEL ESTUDIOS: 4

PRESIDENTE SUPLENTE PRIMERO:

D. VÍCTOR INFANTES DE MIGUEL

ELECTOR Nº: A0973

NIVEL ESTUDIOS: 4



AYUNTAMIENTO
DE
28240 - HOYO DE MANZANARES
(Madrid)

PRESIDENTE SUPLENTE SEGUNDO:

D. ANGEL JESÚS GÓMEZ ALELU ELECTOR Nº: A0793 NIVEL ESTUDIOS: 4

VOCAL PRIMERO:

D. FIDEL GÓMEZ ROSA ELECTOR Nº: A0811 NIVEL ESTUDIOS: 4

VOCAL 1º SUPLENTE PRIMERO:

Dª MARTA GARCÍA ONTIVEROS TORRES ELECTOR Nº: A0764 NIVEL ESTUDIOS: 4

VOCAL 1º SUPLENTE SEGUNDO:

Dª Mª VICTORIA BARDERAS GARCÍA ELECTOR Nº: A0171 NIVEL ESTUDIOS: 4

VOCAL SEGUNDO:

Dª AMPARO FERNÁNDEZ SAEZ ELECTOR Nº: A0588 NIVEL ESTUDIOS: 4

VOCAL 2º SUPLENTE PRIMERO:

Dª DOLORES FERNÁNDEZ PÉREZ ELECTOR Nº: A0575 NIVEL ESTUDIOS: 2

VOCAL 2º SUPLENTE SEGUNDO:

D. LUIS ESTEVEZ ALIJAS ELECTOR Nº: A0525 NIVEL ESTUDIOS: 3

SECRETARÍA SECCIÓN 001 MESA B

PRESIDENTE/A:

D. JUAN RODRIGUEZ CENDRERO ELECTOR Nº: B0627 NIVEL ESTUDIOS: 4

PRESIDENTE SUPLENTE PRIMERO:

D. JUAN ANTONIO MATA IZQUIERDO ELECTOR Nº: B0216 NIVEL ESTUDIOS: 4

PRESIDENTE SUPLENTE SEGUNDO:

Dª. SUSANA ROA PERAL ELECTOR Nº: B0611 NIVEL ESTUDIOS: 4

VOCAL PRIMERO:

D. ADOLFO SUAREZ MARTÍNEZ ELECTOR Nº: B0854 NIVEL ESTUDIOS: 4

VOCAL 1º SUPLENTE PRIMERO:

D. IGNACIO PIRIZ GONZÁLEZ ELECTOR Nº: B0543 NIVEL ESTUDIOS: 3

VOCAL 1º SUPLENTE SEGUNDO:

D MARCOS TRUFERO ARRANZ ELECTOR Nº: B0894 NIVEL ESTUDIOS: 3



AYUNTAMIENTO
DE
28240 - HOYO DE MANZANARES
(Madrid)

VOCAL SEGUNDO:

D^a M^a DOLORES VALVERDE PEREZ

ELECTOR Nº: B0918

NIVEL ESTUDIOS: 4

VOCAL 2º SUPLENTE PRIMERO:

D JOSE MARÍA VITALLER TALAYERO

ELECTOR Nº: B0969

NIVEL ESTUDIOS: 4

VOCAL 2º SUPLENTE SEGUNDO:

D. JULIO JOSÉ SIERRA LÓPEZ

ELECTOR Nº: B0836

NIVEL ESTUDIOS: 4

SECCIÓN 002 _____ MESA A

PRESIDENTE/A:

D. VICENTE GRANDE DUQUE

ELECTOR Nº: A0880

NIVEL ESTUDIOS: 4

PRESIDENTE SUPLENTE PRIMERO:

D^a. ROCIO DIEGO GARCÍA

ELECTOR Nº: A0492

NIVEL ESTUDIOS: 4

PRESIDENTE SUPLENTE SEGUNDO:

D. GUILLERMO BLASCO LÓPEZ - BRAVO

ELECTOR Nº: A0202

NIVEL ESTUDIOS: 4

VOCAL PRIMERO:

D^a. FELISA CASTRO SÁNCHEZ

ELECTOR Nº: A0356

NIVEL ESTUDIOS: 3

VOCAL 1º SUPLENTE PRIMERO:

D^a NURIA GONZÁLEZ BARRAL

ELECTOR Nº: A0812

NIVEL ESTUDIOS: 4

VOCAL 1º SUPLENTE SEGUNDO:

D JOSE IGNACIO ÁLVAREZ COSTA

ELECTOR Nº: A0058

NIVEL ESTUDIOS: 4

VOCAL SEGUNDO:

D^a MARÍA BEATRIZ FRAGA GÓMEZ

ELECTOR Nº: A0656

NIVEL ESTUDIOS: 4

VOCAL 2º SUPLENTE PRIMERO:

D. JUAN JOSÉ ACOSTA ROSADO

ELECTOR Nº: A0006

NIVEL ESTUDIOS: 4

VOCAL 2º SUPLENTE SEGUNDO:

D. IGNACIO GARCÍA MASO

ELECTOR Nº: A0737

NIVEL ESTUDIOS: 4



AYUNTAMIENTO
DE
28240 - HOYO DE MANZANARES
(Madrid)

SECCIÓN 002 MESA B

PRESIDENTE/A:

D^a. MARÍA SOLEDAD MATANZO CABALLERO ELECTOR Nº: B0209 NIVEL ESTUDIOS: 4

PRESIDENTE SUPLENTE PRIMERO:

D. PAULINO FRANCISCO VELASQUEZ MARTE ELECTOR Nº: B0926 NIVEL ESTUDIOS: 4

PRESIDENTE SUPLENTE SEGUNDO:

D. ÓSCAR TENORIO MATANZO ELECTOR Nº: B0864 NIVEL ESTUDIOS: 4

VOCAL PRIMERO:

D^a. M NIEVES RODRÍGUEZ GARCÍA ELECTOR Nº: B0620 NIVEL ESTUDIOS: 4

VOCAL 1º SUPLENTE PRIMERO:

D. JOSÉ CARLOS OTERO LEÓN ELECTOR Nº: B0409 NIVEL ESTUDIOS: 4

VOCAL 1º SUPLENTE SEGUNDO:

D^a MARIA ASUNCIÓN YUSTE FERNÁNDEZ ELECTOR Nº: B0970 NIVEL ESTUDIOS: 4

VOCAL SEGUNDO:

D^a ELIZABETH LOZANO DE ARNILLA
CONEJERO ELECTOR Nº: B0096 NIVEL ESTUDIOS: 3

VOCAL 2º SUPLENTE PRIMERO:

D^a MARÍA REMEDIOS TELLEZ FERNANDEZ ELECTOR Nº: B0858 NIVEL ESTUDIOS: 2

VOCAL 2º SUPLENTE SEGUNDO:

D^a. SILVIA TORREGROSA DE LAVEAU ELECTOR Nº: B0873 NIVEL ESTUDIOS: 4

SECCIÓN 003 MESA A

PRESIDENTE/A:

D^a. MARTA CEA SORIANO ELECTOR Nº: A0257 NIVEL ESTUDIOS: 4

PRESIDENTE SUPLENTE PRIMERO:

D^a. MARTA MARÍA GONZÁLEZ BLANCO ELECTOR Nº: A0558 NIVEL ESTUDIOS: 4

PRESIDENTE SUPLENTE SEGUNDO:

D^a. MANUELA FURONES GARCÍA ELECTOR Nº: A0443 NIVEL ESTUDIOS: 4



AYUNTAMIENTO
DE
28240 - HOYO DE MANZANARES
(Madrid)

VOCAL PRIMERO:
D. RAÚL GARCÍA DEL HOYO ELECTOR Nº: A0477 NIVEL ESTUDIOS: 4

VOCAL 1º SUPLENTE PRIMERO:
Dª. ESPERANZA FRAILE ESPINOSA ELECTOR Nº: A0432 NIVEL ESTUDIOS: 4

VOCAL 1º SUPLENTE SEGUNDO:
Dª MARIA SOLEDAD GARCÍA PADRINO ELECTOR Nº: A0488 NIVEL ESTUDIOS: 4

VOCAL SEGUNDO:
D F JAVIER GÓMEZ FERNÁNDEZ ELECTOR Nº: A0528 NIVEL ESTUDIOS: 4

VOCAL 2º SUPLENTE PRIMERO:
D FEDERICO SANTIAGO ACOSTA GALLO ELECTOR Nº: A0008 NIVEL ESTUDIOS: 4

VOCAL 2º SUPLENTE SEGUNDO:
D CARLOS BRAVO PRIETO ELECTOR Nº: A0177 NIVEL ESTUDIOS: 4

SECCIÓN 003 MESA B

PRESIDENTE/A:
Dª. GEMMA SÁNCHEZ ROBLES ELECTOR Nº: B0582 NIVEL ESTUDIOS: 4

PRESIDENTE SUPLENTE PRIMERO:
D. FRANCISCO JAVIER ROS BASCUÑANA ELECTOR Nº: B0510 NIVEL ESTUDIOS: 4

PRESIDENTE SUPLENTE SEGUNDO:
Dª MARÍA LUISA LÓPEZ MONTERO ELECTOR Nº: B0063 NIVEL ESTUDIOS: 4

VOCAL PRIMERO:
Dª. CAROLINA RODRÍGUEZ NODA ELECTOR Nº: B0486 NIVEL ESTUDIOS: 3

VOCAL 1º SUPLENTE PRIMERO:
D. FERNANDO LABARGA GONZÁLEZ ELECTOR Nº: B0001 NIVEL ESTUDIOS: 4

VOCAL 1º SUPLENTE SEGUNDO:
Dª MATILDE LARTATEGUI ARIAS ELECTOR Nº: B0020 NIVEL ESTUDIOS: 4

VOCAL SEGUNDO:
D. JUAN JOSÉ VIÑES SAINZ ELECTOR Nº: B0761 NIVEL ESTUDIOS: 3



AYUNTAMIENTO
DE
28240 - HOYO DE MANZANARES
(Madrid)

VOCAL 2º SUPLENTE PRIMERO:

D^a MARTA LORCA MORENO LUQUE

ELECTOR Nº: B0079

NIVEL ESTUDIOS: 4

VOCAL 2º SUPLENTE SEGUNDO:

D. ANGEL LUIS MATO ADROVER

ELECTOR Nº: B0199

NIVEL ESTUDIOS: 4

Sr. Secretario: Tan solo para aclarar tan solo señalar lo que dice el artículo 27 de la LOREG:

Los cargos del Presidente y Vocal de las Mesas Electorales son obligatorios. La designación como Presidente y Vocal de las Mesas electorales debe ser notificada por la Policía Local de Hoyo de Manzanares a los interesados en el plazo de tres días. Y que los designados tienen un plazo de siete días para alegar ante la Junta Electoral de Zona cualquier excusa que les impida acudir como miembros de la Mesa, Presidente o vocales. Si, puede ser cualquiera de las circunstancias que recoge la Ley Orgánica de Régimen Electoral General.

En ese caso, sería la Junta Electoral de Zona la que resolvería sin ulterior recurso en el plazo de cinco días. Si se les estima el recurso se procede al nombramiento del siguiente suplente y así sucesivamente. Nada más.

Y no habiendo más asuntos que tratar, el Sr. Presidente levanta la sesión a las trece horas y treinta minutos, del día arriba indicado, redactándose la presente acta, que yo como Secretaria, doy fe.

Vº Bº

El Presidente

El Secretario General,

Fdo. José Ramón Regueiras García

Fdo. Víctor Manuel Lobán González